

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

(S-328/2021)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara, las V Jornadas Nacionales de Economía a realizarse en modalidad virtual los días 22 y 23 de abril de 2021, y que tendrán como sede anfitriona el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis, “Repensando la Economía” bajo el lema “Ningún problema económico tiene una solución puramente económica”.

María E. Catalfamo

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Este proyecto declara de interés de este Honorable Cuerpo las V Jornadas Nacionales de Economía “Repensando la Economía”, a realizarse en modalidad virtual los días 22 y 23 de abril de 2021, y que tendrán como sede anfitriona el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis, tomando como lema la frase de John Stuart Mill, “Ningún problema económico tiene una solución puramente económica”.

Las Jornadas Nacionales de Economía son organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas –FACEPCE- de forma bianual. En esta oportunidad, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Luis será la sede anfitriona de esta 5° edición. En virtud de la pandemia de Covid-19 que azota nuestro país y el mundo, se decidió que las jornadas se desarrollen de forma virtual, teniendo presente la necesidad de darle continuidad a estos encuentros de Economía. Por otra parte, el representante del Consejo Profesional de San Luis, Walter Herrera, considera que esta circunstancia es una gran oportunidad para llegar a una audiencia más amplia, nacional e internacional, a través de la plataforma virtual.

La organización de este encuentro procura dar un espacio a una pluralidad de voces que nos permitan “Repensar la Economía”. Su presentación ha sido estructurada en dos días y bajo cuatro bloques temáticos: Economía Social y Solidaria; Economía Ambiental y Ecológica; Economía, Finanzas e Innovación en Economía; y Desarrollo Regional.

El bloque de Economía Social y Solidaria destaca la función de la economía como ciencia social: buscar soluciones que terminen la angustia de muchos, en un mundo que parece ser para pocos. Propone encontrar un modo de hacer economía centrada en la persona, restableciendo los valores sociales, que han sido avasallados por la búsqueda incesante de la acumulación del Capital, en perjuicio de la vida y en donde esta se ve explotada por aquel. El propósito es estimular organizaciones en las que prevalezcan los principios de solidaridad, equidad, inclusión y democracia para el progreso de nuestras sociedades.

En el bloque Economía Ambiental y Economía Ecológica se plantea el principal desafío que actualmente enfrenta la humanidad: detener la crisis climática originada por la imposición de un modelo extractivista que invisibilizó la complejidad ecológica y los efectos originados por el avance desmedido de la actividad económica. Entender la fragilidad de la relación existente entre la actividad económica y los ciclos naturales, nos desafía a incluir en la ciencia económica nuevos cimientos que tengan presente esa relación y que den respuestas urgentes a estas necesidades desde los ámbitos transdisciplinarios de estudio.

El bloque Economía, Finanzas e Innovación en Economía, tiene como propósito trabajar en un análisis exhaustivo, objetivo, fundamentado y comprensible de las problemáticas civilizatorias en un mundo afectado por crisis multifacéticas. Propone salir del confort intelectual impuesto, para comenzar a delinear y proponer políticas que nos acerquen a un escenario comercial e internacional más justo y financieramente viable. La evolución del orden económico mundial necesita profesionales más preparados e innovadores que nunca, para utilizar de manera correcta las nuevas herramientas tecnológicas a disposición de todos y no solo de unos pocos.

En el bloque Desarrollo Regional se propone pensar en diferentes modos y alternativas de hacer política económica para un genuino y autónomo desarrollo regional. La economía debe velar por cumplir y satisfacer las necesidades que provengan de las propias sociedades involucradas en el territorio y la región, para un futuro soberano y en armonía entre nosotros y con nuestros recursos. El bloque temático es un espacio para pensar en un desarrollo que resalte las características y circunstancias regionales y que no sea fruto de imposiciones foráneas que poco conocen de la realidad e idiosincrasia regional.

Estas jornadas estarán presididas por Silvia Graciela Marinoni, con amplia trayectoria en los sectores público y privado en la Provincia; y contarán con la presencia de destacadas personalidades de la disciplina, como la Directora Nacional de Economía y Género, Mercedes D'Alessandro, entre otras y otros importantes oradores.

Es por todas estas razones que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

María E. Catalfamo

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES